La conexión entre educación y política: una revisión crítica

The Connection Between Education and Policy: A Critical Review

Semu Saant
semu.saant@uaw.edu.ec
https://orcid.org/0009-0008-8987-6418
Universidad Intercultural de las Nacionalidades
y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi
Ecuador

RESUMEN

El objetivo de este documento es reflexionar en torno a la relación existente en los conceptos de política y educación. Al ser un trabajo construido desde lo teórico y conceptual se presenta como una investigación de revisión bibliográfica, en la que se han consultado fuentes primarias y secundarias que permitan indagar de manera satisfactoria y rigurosa sobre la temática planteada. Con el análisis de los textos de autores sólidos en la academia se logra explicitar al lector la influencia que tiene el Estado y lo político en el sistema educativo de un país, y las razones por las que la educación no se reduce solo a la enseñanza-aprendizaje, sino que es el pilar fundamental en la reproducción social. Así se quiere ofrecer al lector una visión crítica que pueda llegar a estudiantes y docentes, que son los que transforman la realidad educativa de la sociedad.

Palabras clave: política, educación, ideología, estado.

Recibido: 12-04-23 - Aceptado: 11-05-23

ABSTRACT

The objective of this document is to reflect on the existing relationship between the concepts of politics and education. Being a work built from the theoretical and conceptual, it is presented as a bibliographic review investigation, in which primary and secondary sources have been consulted that allow a satisfactory and rigorous investigation of the subject matter. With the analysis of the texts of solid authors in the academy, it is possible to explain to the reader the influence that the State and the political have on the educational system of a country, and the reasons why education is not reduced only to teaching- learning, but it is the fundamental pillar in social reproduction. In this way, we want to offer the reader a critical vision that can reach students and teachers, who are the ones who transform the educational reality of society.

Keywords: politics, education, ideology, state.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo investigativo surge a partir de la siguiente pregunta: ¿Cómo se expresa la política en la educación? Que a su vez dio paso a: ¿Cómo la política y su estructura determinan la educación de una sociedad? El interés por desarrollar este enunciado nació de una lectura de Gramsci en el cual se abarca el concepto de hegemonía y cultura, revisando en el proceso lo político de la educación. Lo político de la formación social puede ser entendido como la institucionalidad de un Estado donde se dan relaciones de poder (Paredes 2020). Aunque como institucionalidad a la educación se lo considera político (y en forma general esto es visible por los actores políticos que toman decisiones educativas), este componente propiamente ideológico no suele estar presente de forma explícita en las discusiones públicas; incluso, se tiende a pensar que el sistema educativo es neutral y objetivo, y que si no tiene esta propiedad debería ser así.

Se presentará al lector una revisión teórica que tiene como base las propuestas teóricas de Gramsci y Apple con el objetivo de Examinar la relación entre la estructura política de la sociedad y su influencia en el sistema educativo, con esto visibilizar la relación existente entre el estado como principal ente político de una sociedad y la educación, más que con la práctica docente (Pedagogía per se). Si bien se revisarán brevemente aspectos como escuela, familia (entre otros) que en realidad son actores educativos y de manera genérica entes políticos. La idea es recopilar información sustancial y presentarle al lector una mirada a lo educativo, si bien existen investigaciones que ya mencionan el vínculo política-educación, también se quiere presentar un texto de fácil lectura que pueda llegar a los docentes de todos los niveles, pues el conocimiento de esta temática hasta cierto punto controvertido necesita mayor atención.

METODOLOGÍA

Al ser un estudio que realiza una revisión bibliográfica y conceptual el método de investigación que se utiliza es el hermenéutico, es decir la interpretación de lo que se lee, con el fin de dar un análisis a los conceptos y preguntas planteadas inicialmente. Si bien no se

usan datos estadísticos y tampoco personas, el trabajo describe una realidad. Se partió de la lectura de los textos teóricos sobre la temática para encontrar relaciones entre los principales conceptos estudiados, siendo así que se decidió seguir la estructura genérica planteada para la presentación de este trabajo, el desarrollo se divide en tres partes. Para encontrar los textos sobre esta temática se utilizó el navegador web y se buscó textos con la característica de fuente primarias, también se consultó fuentes secundarias, para cumplir con la rigurosidad académica todos los textos fueron seleccionados desde el Google Scholar y bases de datos como SCIELO. El proceso de investigación duró tres meses y se realizó en su totalidad de forma individual.

RESULTADOS

La educación y el Estado

"La idea de educar para construir una sólida estructura política y cívica, con el objetivo de definir la identidad de la nación, ha estado presente siempre en las sociedades americanas desde los inicios de su independencia como Estados" (Mayordomo Pérez 2008). Uno de los fines del Estado es promover, crear y recrear la identidad nacional, como se menciona esto no es reciente, y no se limita geográficamente a América sino podemos extrapolarlo a todos los estados modernos. La educación es en sí un medio para un objetivo natural del Estado (reproducción social), es decir la educación tiene un fin político.

La materialización de los estados es un proceso histórico de la humanidad, el Estado maneja las relaciones políticas de la sociedad bajo relaciones de dominación u otras menos restrictivas; es decir se encarga de la cohesión social utilizando diferentes métodos y mecanismos (Paredes 2020, 8). Para su funcionamiento se organiza en aparatos del estado, como ejemplo de aparatos administrativos el gobierno y la burocracia (ministerios); los aparatos represivos, como ejemplo la policía, tribunales, étc. Lo anterior se complementa con los aparatos ideológicos, como la familia (conceptos de familia), partidos políticos, religiosidad, étc. La operatividad del Estado garantiza la reproducción social, la continuidad de la sociedad, un Estado fallido se da cuando no puede hacer lo que debe.

El Estado, por tanto, está presente en prácticamente todos los aspectos de la vida de la sociedad, sea el ámbito público o privado. Por ello la educación también es de interés para el

Estado. Y si nos adentramos un poco en esto podríamos indicar que El Estado, El Gobierno y el poder están interesados en el enfoque educativo de un país.

La educación como concepto es aquel sistema (proceso) que se encarga de la formación-enseñanza-aprendizaje de las personas, considerando los aspectos más allá de lo pedagógico. Y el lugar en donde se dan los procesos de enseñanza es la escuela (la institución más que el nombre, puede ser CDI, Escuela, Universidad, étc). Gramsci ve a la educación (y las escuelas) como el lugar de reproducción cultural de una sociedad. Para unir Escuela-Educación-Estado tenemos a otros autores. Para Foucault (1975) La escuela se convierte en un aparato más (en este caso para enseñar). Es decir, la educación (o el sistema educativo) es una forma más de presencia del Estado, es así que regula y controla a la educación (y a la sociedad).

La forma en que se regula a la educación es a través de los diferentes aparatos burocráticos (los ministerios de educación), los currículos, las leyes, las relaciones de fuerzas entre los representantes del estado y las escuelas. Para el Estado (y la sociedad) no solamente los conflictos económicos (de clase) son importantes; el Estado tiene que ver los conflictos en todas sus dimensiones (Duek 2017), incluyendo la educación.

La propia gente y el Estado intentan volver más eficiente a la escuela (Apple 1997a, 132). Es decir, se entiende que el proceso educativo mejorará las condiciones para las actividades esenciales de la nación (productividad) y si el desarrollo del país no avanza como debe se responsabiliza en gran parte a la dinámica escolar. El Estado tiene un interés natural en la cuestión educativa: por un lado, al ser una institución más de la sociedad y por otro que es el primer medio de reproducción ideológica.

La política, ideología y transformación social

Lo político es aquello que puede reducirse a las acciones y decisiones políticas, distinguiendo amigos y enemigos (Schmitt 1932, 56). Lo político lleva a adoptar posiciones, al margen de calificativos, las unidades políticas (grupos políticos en otras palabras, no necesariamente solo personas) se posicionan respecto a las decisiones que se tomen. El Estado como unidad política adopta posiciones, las personas igual. Más allá del plano estructural de la política, el manejo de la política por los actores políticos en las relaciones de poder significa la continuidad-transformación de la sociedad.

Si nos referimos a las relaciones del conflicto de Weber, relación amigo-enemigo de Schmitt, lo siguiente es determinar qué cosas se manejan políticamente; una respuesta parcial es la ideología. La implantación de ideologías en la sociedad tiene una dirección política, las ideologías son fortalecidas o rebatidas por las distintas unidades políticas; al referirnos a ideologías podemos precisar que hay unas más complejas y amplias que otras, el punto es que estos materiales discursivos llegan a la sociedad en un proceso. Para Gramsci 1987) el principal actor político e implantador de ideologías es el Estado. El Estado en todo su concepto. Gramsci propone la Hegemonía cultural como la dominación de las posiciones, normas, ideologías de un grupo por sobre otro, y que estos lo proponen por encima de los otros. En este sentido hay ideologías que se vuelven dominantes para la sociedad y generan relaciones de poder dominantes, una de esas ideologías es el sistema capitalista, vigente en la sociedad del siglo XXI.

Para Bajtín (1994) citado en Ruiz Carrillo y Estrevel Rivera (2008, 38) Las personas proponen conjuntos de ideas para que den sentido a sus acciones, limites ideológicos que expresan las obras de los distintos grupos humanos; el ser humano está inserto de objetivaciones de la ideología, las ideas se plasman [digamos que salen de la abstracción al plano real]. En este sentido la sociedad construye las ideologías, las ideologías son construcciones sociales, porque viven en la sociedad. La ideología en su máxima expresión es aquella idea (o marco de ideas) que tienen un significado para un colectivo, y que como es de esperar puede ser visto de otra forma bajo otros grupos.

Producto de las posiciones hegemónicas que se den en la sociedad surgen las reacciones, surge el conflicto. El estatus quo como es de esperarse busca mantenerse. En las decisiones y relaciones políticas lo que se vaya a plantear se da en base a las relaciones de fuerzas. Gramsci revisa el funcionamiento político de las decisiones. Existen tres momentos en las relaciones de fuerzas, lo central es lo que se denomina consciencia política colectiva. Esto es la valoración del grado de homogeneidad y organización de los grupos sociales (Gramsci 1980, 13). Lo anterior se traduce en que los grupos velan por sus intereses en principio y que idealmente deberían llegar a una etapa en el que los grupos velen por el interés de la sociedad, lo cual no ocurre.

Si aceptamos que estamos en una sociedad capitalista, los grupos dominantes (los capitalistas, ¿empresarios?) prefieren mantenerse con las normas y sistema actual, que genera desigualdades, al parecer. A la par de estas ideologías protagónicas existen otras, las ideologías conviven (de coexistir).

La transformación de la sociedad, es decir pasar de un punto A hacia un punto B tiene como hilo conductor la apropiación de las ideologías. Si tomamos como referencia los procesos históricos de cambio de época (como las revoluciones), éstas siempre toman partido de una ideología que la conduce. Ahora bien, si se desea transformar la realidad (de la sociedad) talvez no haga falta una revolución en el sentido tradicional de la palabra (asociado a ruptura violenta) sino la decisión de implantar ideas que sean de beneficio futuro para toda una nación, no solo un grupo en específico, esto si recordamos el espíritu democrático de la política. Precisamente hacer política es tomar decisiones para el bien común, al menos para los clásicos griegos (Acuña Murillo 2007).

Las definiciones de muchas instituciones políticas y de la propia política se transforman (por ello, la afirmación política de los griegos podría ser obsoleta). Al menos en el campo social desde los 80s se han llevado a cabo propuestas críticas hacia las disciplinas que estudian la realidad social, autores como Bauman, Foucault, Beck evidencian la necesidad de repensar las ideas y paradigmas que direccionan las decisiones que tomamos como seres humanos en nuestra cotidianidad y para nuestra estructura. Haciendo referencia a estas transformaciones (y otras) para Subirats (2010, 11) estaríamos ante una tercera ruptura histórica, es decir un cambio de época. Lo cual en principio puede parecer subjetivo. Pero el asunto es tener claro que las ideas marcan épocas y transforman la realidad, y el principal centro ideológico del Estado (y de una nación) es la educación. En resumen, la educación es esencial para la transformación social.

La estructura política y las propuestas educativas de una sociedad

El Estado a través de sus instituciones regula lo que se enseña en una sociedad, entre otros aspectos. Esto desde una posición hegemónica, ya que es juez y parte en lo que propone y en lo que se hace; más que eso, en que lo que se propone responde al estatus quo de los grupos dominantes de la sociedad (como en aspectos relacionados al trabajo y a la investigación).

Los aparatos administrativos y represivos del Estado tienen un enorme efecto en la educación. Si bien la educación (lo que se enseña en concreto) es en sí algo ideológico, es en la educación donde las ideologías (como contenido y praxis) se reproducen, es decir en la enseñanza-aprendizaje se reproducen las ideologías de la sociedad y gracias a la escuela se reproducen los saberes y conocimientos que la estructura política necesita. Es en los currículos que la estructura política se hace presente en el proceso pedagógico de la educación. Pero modificar los currículos no implicaría el cambio en la sociedad (sea el que fuere). Para Apple (1997, 179) si la educación es un mero reflejo de la economía y de las exigencias ideológicas de la burguesía y de los grupos dominantes, entonces es en la economía que hay que resolver los conflictos sociales. Lo que se intenta decir es que hay aspectos de la sociedad que son responsabilidad de la educación, y otras no.

Las propuestas educativas sirven al status quo dominante. Las prácticas educativas por tanto siguen la misma vía. Si la educación ayuda a la transformación social. ¿Cómo se hace? La creación de un nuevo mundo no debe sacralizarse, es un proceso consciente del pueblo y no debe continuar reproduciendo las ideologías burguesas (Freire 1990, 119). Si la transformación se impone se vuelve a las situaciones hegemónicas. Entonces se puede decir que hay propuestas educativas afines a lo hegemónico y quienes reaccionan a ella. Dentro de esto se ubican la popularización o no de una teoría o enfoque pedagógico y la propia enseñanza de un contenido en específico. El Estado suele imponerse en ambos aspectos. Una de las propuestas críticas a la educación tradicional capitalista es la Pedagogía del oprimido, que no hace sino revisar la presencia capitalista en la práctica educativa. Para Freire (2002, 60) la pedagogía liberadora responde a la consciencia del ser, a identificar su existencia; es decir a no volverse un objeto sino un sujeto pensante de su proceso educativo.

En esta reflexión hay que mirar con atención a los actores políticos, los actores educativos en parte se centran más en el aspecto pedagógico (aula). Precisamente con cada gobierno central los currículos se tienden a revisar (casos como el de Ecuador). Y detrás de esta decisión de reescribir los currículos están intereses que en ocasiones se centran más en cumplir una meta que en desarrollar a la educación. La educación debe hacer que los individuos sepan y conozcan aparte de sentir, para así entender la actualidad y ser parte activa de la construcción social (Gramsci 1987; Apple 1997a).

Para (Gramsci 1987, 35) la vida intelectual de una nación es totalmente necesaria para solucionar los conflictos (enfocado en los problemas del capitalismo), indica a la academia como organizaciones culturales, es decir fomentar la producción intelectual, en calidad de iniciativas colectivas no privadas; que sin duda el Estado tiene que respaldar. En este aspecto los países tienen en sus planes de Desarrollo Nacional los hitos académicos que desean lograr con la participación de los diferentes actores, en el caso concreto de Ecuador la SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación) las establece y con ello se puede afirmar que las esferas políticas intervienen en la propuesta educativa del país.

Ahora puede resultar contradictorio el pensar como estas propuestas surgidas desde el Estado aterrizan en las aulas. Me refiero a que la escuela al ser la entidad que materializa las propuestas también interfiere en el proceso político de la nación. Pues dentro de las aulas se da a conocer una perspectiva de la política, de su funcionamiento, de su estructura y en la práctica este vínculo política-educación es casi innombrado, produciendo el ciclo de desconocimiento que lleva a una enajenación del rol activo en la sociedad que plantea Freire y Apple. La escuela [y las personas] se resisten a lo que el Estado tiene como planes, a sus propuestas implícitas no explícitas, que buscan continuar con la cultura hegemónica (Apple 1997b, 39).

Precisamente en esta conexión se puede tener diferentes interpretaciones. Fue algo que se me ocurrió mientras intentaba criticar mi propia postura leyendo a estos autores canónicos; ¿y si la política no solo genera conflictos y responde a sus intereses egoístas, sino incorpora nuevos conceptos a la educación? Por poner ejemplos de esto se puede citar la introducción a lo público de la Interculturalidad, Ideología de género, Derecho Ambiental, temáticas que hasta punto fueron (o son) incómodas y que tienen como objetivo lograr una convivencia justa para los miembros de la sociedad. Es decir, la influencia del Estado no necesariamente implica el abuso de sus aparatos para maniatar a la escuela, sino también involucrarse en el análisis de las ideologías que se implantan a través del sistema educativo. Por ello es preciso que tanto la academia (y los actores educativos) estén conectados con la institucionalidad política, al menos en momentos cruciales como las propuestas curriculares.

La meditación final es qué tipo de educación nos pone en la mesa la estructura política de un país: educación popular, técnica, científica, humanística, productiva, bilingüe, étc. Lo cierto

es que mientras más variedad exista, más puede llegar a la gente y darle el espacio necesario para su formación. Entendiendo que la educación forma personas distintas, con bases comunes, pero consciencias activas. Es necesario que el Estado regule a la educación, educar es un trabajo planificado para cumplir un objetivo. El proceso de enseñar no puede ser arbitrario ni improvisado. Pero no solo el Estado debe preocuparse, ¿el ámbito privado dónde queda?

CONCLUSIONES

La mirada crítica a los conceptos sociales cobra relevancia en las últimas décadas, es en ese espacio que se inscribe la discusión de la educación y la sociedad. Para Gramsci, Apple, Freire no se puede comprender la educación sin su dimensión política, y al Estado sin la institucionalidad educativa. El principal rol del Estado es garantizar la reproducción social; la ideología implantada en una sociedad permite su accionar, las ideologías encuentran como principal medio de comunicación a la educación, a las aulas, por tanto, el Estado y la política toman decisiones que repercuten en la educación de un país.

Este texto ha logrado cumplir con su propósito de visibilizar la relación existente entre la estructura política y el sistema educativo, se espera que sirva como material sintético para quienes inicien en la exploración de una mirada contemporánea a lo educativo. Más que nunca los nuevos estudiantes (de cualquier nivel) necesitan conocer que la política está inmersa en la realidad de un país y que la enseñanza juega un rol importante en el desarrollo de un país. Todo educador tiene que estar consciente de aquello. Las principales necesidades educativas deberían tener una solución desde la política (como la baja tasa de lectura en la actualidad) o no, esa es la cuestión.

REFERENCIAS

Acuña Murillo, Ivonne. 2007. "POLITICA Y PODER". *Ibero Forum Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. https://ibero.mx/iberoforum/4/pdf/politicaypoder.pdf.

Apple, Michael. 1997a. *Educación y poder*. Bar: Paidós.

———. 1997b. "Reproducción, contestación y currículums". En *Educación y poder*, 2da

reimpr, 17–51. Barcelona: Paidós.

Duek, Celia. 2017. *Clases, conflicto y cambio social en la sociología clásica: Marx, Weber y Durkheim*. *Perspectivas críticas sobre la conflictividad social*. http://revista-theomai.unq.edu.ar/Perspectivas_criticas_conflictividad_social-(Interior y Tapas).pdf.

Foucault, Michelle. 1975. *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores Argentina. https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf.

Freire, Paulo. 1990. *La naturaleza política de la educación*. Barcelona: Ediciones Paidós.

———. 2002. *Pedagogía del oprimido*. 54a ed. México: Siglo XXI.

Gramsci, Antonio. 1980. "Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas". *Revista Nueva Antropología* 4 (16): 7–18.

———. 1987. *Educación y Sociedad*. Editado por Francis Guibal. 3a ed. Lima: Tarea.

Mayordomo Pérez, Alejandro. 2008. "El sentido político de la educación cívica: libertad, participación y ciudadanía". *Revista Iberoamericana de Educación* 47 (1): 211–36. doi:10.35362/rie470711.

Paredes, Edison. 2020. *La Sociedad*. Editado por Inédito. Universidad Andina Simón Bolívar.

Ruiz Carrillo, Edgardo, y Luis Estrevel Rivera. 2008. "La ideología y la transformación del sujeto". *Universitas Psychologica* 7 (1): 33–41. http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v7n1/v7n1a04.pdf.

Schmitt, Carl. 1932. *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza editorial.

Subirats, Joan. 2010. "Los grandes procesos de cambio y transformación social". En *Cambio social y cooperación en el siglo XXI*, 7–20. Fundación Intervida. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2010/119513/camsoccoosig_a2010p8.pdf.